



Fitch Ratings ratifica a San Juan de Río con calificación A+

En 2015 se recibió el Gobierno con una calificación BBB+ perspectiva negativa y escalando varias posiciones actualmente se encuentra en A+ perspectiva estable.

por **Martín García Chavero**

San Juan de Río, 13 Julio 2021.- La calificadora internacional Fitch Ratings, ratificó la calificación A + del Gobierno de San Juan del Río, que encabeza el alcalde Memo Vega y que concluirá el próximo 30 de septiembre 2021.

La calificadora financiera tomó en cuenta la disciplina financiera, un intenso plan de austeridad, el incremento en los recursos propios y la inversión de manera correcta de los recursos públicos.

Recordar que en 2015, el Presidente Municipal recibió el Gobierno endeudado y con nulo margen de acción, con una calificación crediticia de BBB+ con perspectiva negativa; y resultado del trabajo financiero se logró escalar varias posiciones, hasta llegar a la calificación que se tiene en la actualidad, A+ con perspectiva estable.

En su análisis, que dio como resultado esta calificación, Fitch Ratings determinó que San Juan del Río cuenta con solidez en sus ingresos, pues los considera estables y predecibles.

Este comportamiento también ha sido ratificado por el Secretario de Finanzas, Itzcalli Rubio quien informó que pese a la difícil situación económica derivada de la pandemia, en el 2020 pagaron su predial más claves catastrales, con referencia al 2019.

Esta dinámica se ha sostenido, pues de acuerdo al propio alcalde Memo Vega, al corte a junio de 2021, se presentan más claves catastrales pagadas, que en 2020, lo que habla de la confianza en el Gobierno Municipal y la responsabilidad ciudadana para cumplir con sus contribuciones.

Otro factor tomado en cuenta en la evaluación, es que durante la gestión de Memo Vega, se ha ido pagado la deuda heredada y no se han contratado nuevos créditos, lo que coloca a San Juan del Río con un nivel de endeudamiento controlado, fortaleciendo su situación financiera.

Además de que se consideró que San Juan del Río es responsable y cumple en tiempo y forma con sus obligaciones patronales y no presenta inconvenientes para hacer frente a este tipo de erogaciones.